

# EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, 3 Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Domingo 22 de Julio de 1894

NUM. 1152

## CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

### COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias Flatulencias-Pirosis-Disenteria. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

## FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50.

60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma.

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

## El "coupage"

DE LOS VINOS

Cumpliendo el ofrecimiento hecho ayer, publicamos la Ley y las bases del reglamento sobre las cuales ha de desarrollarse.

He aquí el texto de aquella disposición legal:

«Artículo 1.º El Gobierno autorizará el establecimiento, en las poblaciones marítimas que tengan puerto y Aduana habilitada, de depósitos especiales de vinos franceses naturales destinados exclusivamente á las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos, libre de derechos de aduanas cuando vengán conducidos en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros. Estos vinos serán debidamente analizados para comprobar su pureza.

Art. 2.º El producto de dichas mezclas, en las cuales habrán de entrar vinos españoles en cantidad, por lo menos, de 60 por 100, no podrá destinarse al consumo interior, adeudarán los derechos de aduanas correspondientes á los vinos franceses que se hubiesen invertido en aquéllos, con un 5 por 100 de recargo por los gastos de administración y los derechos de consumos establecidos en la población á que se destinen sobre la totalidad de los que se introduzcan. Si en cualquier población del interior se estableciesen depósitos especiales de vinos españoles, con marca española, destinados exclusivamente á mezclas para obtener vinos de exportación, los edificios que ocupen estarán libres de nuevos impuestos durante los primeros años; pero cesando de disfrutar este beneficio en el momento que se les dé otro destino.

Art. 3.º Para el régimen de los depósitos especiales, el Gobierno, oyendo á la Dirección general de Aduanas y á la Sección de Hacienda y Ultramar del

Consejo de Estado, dictará un reglamento sobre las bases siguientes:

A. Los particulares ó Sociedades que soliciten el establecimiento de un depósito especial deberán hacerlo por medio de instancia en que se obliguen á cumplir las prescripciones de esta ley y de su reglamento, constituyendo en fianza el edificio en que haya de verificarse la instalación con todos los envases y aparatos, y presentando además como garantía una firma comercial de reconocido crédito en la plaza. Si no fuesen propietarios de dichos edificios, las fianzas por su valor se podrán constituir hipotecariamente en otras fincas ó en valores del Estado.

B. En los edificios destinados á depósitos especiales, que estarán lo más próximos que sea posible á los locales donde se hallen establecidas las Aduanas, no podrá establecerse ninguna industria para la elaboración y crianza de vinos que no sea de las mezclas de vinos españoles con franceses.

C. Verificada que sea en el puerto la descarga sobre el muelle, los vinos franceses serán acompañados hasta el depósito especial por individuos del Resguardo de veteranos del Cuerpo de Carabineros; y con igual formalidad serán extraídos y conducidos desde el depósito especial, hasta el puerto, las mezclas destinadas á la exportación.

D. Los encargados de escoltar los vinos desde el puerto al depósito especial serán portadores de una guía extendida por la Aduana en triple talón, de la cual harán entrega al encargado del depósito, siempre bajo la intervención de uno ó más individuos del Cuerpo pericial de aduanas, exigiéndole recibo, y en la que se consignarán el número, marcas y peso de cada envase. El talón central de la guía será remitido en el mismo día por la Aduana á la Administración económica de la provincia, y el talón matriz quedará en la misma Aduana formando parte del libro que se habilitará al efecto, sellando todas sus hojas con los de la Delegación de Hacienda y de la Aduana.

E. Las guías para las salidas de las mezclas del depósito especial y su conducción al puerto, se extenderán con las mismas formalidades por el encargado de aquel, que se reservará el talón matriz, remitiendo á la Delegación de Hacienda de la provincia el talón del centro, y al encargado de escoltar las mezclas, el tercer talón de que hará entrega con aquellos en la Administración de la Aduana.

F. Con los comprobantes que constituirán los respectivos talones, se llevará por la Delegación de Hacienda y por la de la Aduana respectiva, una cuenta corriente á cada depósito especial, la cual será liquidada mensualmente, comprobándose con el correspondiente aforo el saldo de existencia que haya de continuar en el depósito. Tanto en los aforos de medias ya hechos, como en el cómputo de las exportadas en la respectiva cuenta corriente, se apreciarán los vinos de procedencia francesa por unos 40 por 100 del total de las mezclas, salvo el caso en que los dueños de los depósitos especiales justifiquen que los han empleado en una proporción mayor.

G. Para acreditar la proporción en que tratan de mezclar los vinos españoles con los franceses, estarán obligados los dueños de depósitos á procurar diariamente, antes de dar principio á las operaciones, una declaración jurada de las cantidades, clases y procedencias de los vinos que han de entrar en las mezclas practicables en el día. La Administración tendrá derecho á inspeccionar estas operaciones por medio de sus agentes.

H. De toda introducción de vinos españoles en los depósitos se dará cuenta á la Administración antes de realizarla,

presentando el talón-resguardo del ferrocarril en que hayan sido conducidos, ó la carta de porte ó conocimiento de embarque si hubiesen sido conducidos por camino ordinario ó vía marítima. La Administración conservará estas declaraciones encarpetadas y numeradas por el orden en que las reciba, para que sirvan de comprobantes en la liquidación á que se refiere la base F.

I. Se considerarán como defraudaciones del impuesto de Aduanas para el efecto de la penalidad las faltas de cumplimiento del reglamento administrativo.

## DESDE MADRID

17 de julio.

No son muy satisfactorias las noticias que se reciben del interior de Marruecos, haciendo todo creer que en breve estalle imponente la guerra civil en aquel imperio, poniendo en peligro los grandes intereses que allí tiene Europa comprometidos.

El estado de insurrección de las kábilas más fanáticas y guerreras que rodea á Marrakech y amenazan entrar á saco en la ciudad si no se atiende á sus pretensiones, y es un síntoma gravísimo y no nos extrañaría que á la hora presente los rebeldes hubieran cumplido su palabra por no haber dado libertad á los principales guerrilleros encerrados en las mazmorras de la antigua capital del imperio.

Si no ha ocurrido así, si el bajá por miedo ó impotencia ha cedido á las exigencias de las kábilas sublevadas, los libertados se extenderán por todo el territorio predicando la guerra santa y levantando en armas contra el joven sultán un ejército temible.

Las últimas noticias que de hoy se han recibido de Tánger, revisten, ciertamente, tanta gravedad como la anterior.

Abdul-Azís ha destituido al visir Matí y al ministro de la Guerra Leguer, jejes ámbos de una conspiración contra el nuevo soberano.

Como se ve, la paz interior en Marruecos, lejos de estar afirmada como llegó á decirse en los primeros días de la proclamación de Abdul-Azís, está comprometida, y la guerra civil parece inevitable.

¿Qué sucederá si estalla?

La contestación no es tan fácil como parece; desde luego sería inmediata la intervención de las potencias europeas; pero falta saber si intervendrán todas de común acuerdo ó si la acción sería parcial, atendiendo cada una á defender, por el momento, sus particulares intereses sin perjuicio de procurar las naciones más prepotentes á sacar el mayor provecho de la situación.

Entre estas últimas, desgraciadamente, no podría ser incluida la nación española. Por contentos nos daríamos con salvar de la que pueda armarse lo que poseemos en la costa africana.

Los fondos españoles en París han seguido en baja. En tres días ha perdido el exterior español cerca de un entero, en cambio los francos han subido más de uno en el mismo espacio de tiempo y todo hace suponer que á fin del corriente lleguen á 25 por ciento.

Pero esto no debe apenarnos. El Gobierno tiene trazado su programa para el verano actual y en la realización de él encontrarán los comerciantes la compensación de las primas que tengan los cambios sobre París y Londres y los industriales la solución á la crisis que agobia la producción nacional. Y el programa que ha de salvar al país consiste en que el Sr. Sagasta vaya á los baños de Fitero, el Sr. Moret á Biarritz y los

demás ministros que emprendan las expediciones que tienen proyectadas.

Y así iremos tirando; los ministros de verano y el país pagando los tributos.

En este momento comienzan á reunirse en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Consejo tiene carácter de extraordinario para ocuparse en el asunto de la famosa sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuyo cumplimiento exige con energía y tesón el general Pavía.

Circula el rumor de que el general Pasquía ha enviado al señor Sagasta su dimisión. Me es imposible confirmar la noticia antes de cerrar esta carta; pero no sería extraño su veracidad, pues, tal como la cuestión se encuentra, sería la solución más favorable que puede tener el que se sacrifique al ministro de Marina.—M.

## ECOS TEATRALES

Como dijimos, en un número anterior al presente, se había nombrado una comisión de espectáculos, para examinar los pliegos de condiciones solicitando el arriendo del teatro Español. Esta Comisión, formada por la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento y de los autores y actores de la Sociedad de Escritores y Artistas, se reunió el 16 del corriente á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. conde de Romanones. Había cuatro proposiciones presentadas por D. Alejandro Barcones, D. Ramón y doña María Guerrero, D. Eusebio Biasco y D. Ricardo Morales.

Los pliegos de este último y del señor Barcones, fueron desechados, viendo que los otros dos presentaban más ventajas.

La de D. Eusebio Biasco ofrece las siguientes ventajas: 1.º Abrir un abono popular con objeto de que disfruten del teatro las clases populares.—2.º Poner en escena obras ya prometidas, de los mejores autores españoles y franceses.—3.º Una compañía de primer orden, cuya lista presenta, y en la que figura Ricardo Calvo, contando también con la cooperación de Vico á su vuelta de América.—4.º Calefacción por vapor.—5.º Construcción de una galería baja á partir de la fila 14 de butacas.—6.º Balconaje de hierro.—7.º Ensanche del actual paraiso.—8.º Introducir grandes reformas en el escenario y construcción de palcos proscenios.—9.º Decorado nuevo y vestuario que se necesite.—10. Dar una función el primer jueves de cada mes, destinada á las clases bajas, con el 40 por 100 de rebaja las butacas y palcos y el 50 las demás localidades, y 11. Dos funciones para la Beneficencia municipal: una de todo el importe de la entrada y la otra del sobrante, después de cubrir gastos.

D. Ramón y doña María Guerrero prometen estos en su proposición: 1.º Cumplir en todo las veinticuatro cláusulas del pliego de condiciones.—2.º Construcción de un nuevo tablado para el escenario.—3.º Nuevo decorado.—4.º Nueva embocadura y construcción de palcos de proscenios.—5.º Antepechos de hierro.—6.º Nuevo paraiso estucado, y arreglo completo de butacas, palcos y demás localidades.—7.º Establecer la calefacción por vapor.—8.º Designar una Comisión de autores para la admisión de obras y para que proponga las mejoras que crea oportunas.

Estas proposiciones fueron objeto de un examen detenido y de una discusión cuidadosa. La Junta decidió, con un solo voto en contra, que el teatro Español debe adjudicarse á D. Ramón y doña María Guerrero. En este sentido se entendió el dictamen que aprobará el Ayuntamiento.

La Srita. Pretel y el Sr. Pinedo están contratados por la empresa del Eslava para la temporada próxima.

El miércoles último salió para Zaragoza la aplaudida y popular tiple cómica del teatro Apolo, señorita Campos, que va á trabajar esta temporada de verano en el teatro Pignatelli de la capital aragonesa.

La Nación, La Tribuna, El Dia, El Siglo, El Herald y La España de Montevideo, dedican grandes párrafos y concienzudos artículos en los cuales se hablan de las buenas y grandes condiciones artísticas que adornan al primer actor Julián Romea.

El lunes próximo pasado debutó en el Circo de Parish, Mlle. Susana Daujon. Cantó varios couplets que fueron aplaudidos.

Los clowns Bemoles están haciendo las delicias del público madrileño que tiene el gusto de asistir al Parish.

NOTICIAS MILITARES

Segun dice El Correo Militar, se ha concedido cruz de plata con distintivo blanco y pensión mensual de 250 mientras permanezca en filas, al sargento de ingenieros D. Baldomero Tavares, como recompensa á los servicios prestados, como intérprete de árabe en la plaza de Melilla.

Parece que lo de los 400.000 fusiles Maüser no está decidido, ni con mucho menos.

Con razón opina un colega que los españoles llegaremos á obtener los citados fusiles, por el siglo que viene.

Ea decir después de los riffeños. Y aun si llegamos á tenerlos.

De Real orden se da las gracias á los profesores y alumnos de la escuela de E. M. titulada hoy Escuela Superior de Guerra por el celo de los unos y la aplicación de los otros.

Ha sido muy bien acogida por los cuerpos auxiliares, la reciente Real orden por la cual, el excedente de asimilados á oficial general, irá siendo amortizado en las mismas proporciones, acordadas en la ley de amortización de oficiales generales; es decir una vacante de cada cuatro.

Esto era de justicia, y lo propuso la comisión al ministro de la Guerra, siendo extraño que este no lo aceptase entonces y ahora lo resuelva de Real orden.

Uno de los asuntos tratados en el último Consejo de ministros, fué el expediente para la venta del edificio del Hospital Militar de Madrid, y aplicación de su importe al que se construye en Carabanchel.

Pasó á estudio del ministro de Hacienda.

En una taberna de la carretera de Toledo número 11, se hallaban jugando noches pasadas cuatro individuos, cuando entró en el establecimiento Sabino Ferreiro, guardia municipal y dueño del mismo.

Transcurrido un rato y después de haber cambiado su traje oficial por el de paisano, salió Sabino á la trastienda á despachar, según costumbre, y al cabo de unos breves instantes, y sin mediar reyerta alguna, uno de los cuatro individuos que estaban jugando descargó sobre el dueño del establecimiento dos tiros que le dejaron muerto en el acto.

Una pareja de la Guardia civil detuvo luego al agresor, que salió huyendo refugiándose en una covacha de un tejat próximo á la taberna.

Este se llamó Francisco Olmedo, y segun se cree tiene perturbada la razón, pues al salir del establecimiento después de consumir el crimen le oyeron decir: «Si no mato á ese, mato hoy á cualquiera.»

La mujer y dos niños de corta edad que deja Sabino estuvieron al lado del cadáver besándole y abrazándole hasta que fué conducido al depósito.

El criminal tiene tambien tres hijos uno de ellos de tres meses de edad.

Hasta ahora son muchas y muy diversas las opiniones que existen sobre la verdadera causa del homicidio.

Extranjero

La conducta de Cleveland

Dice un telegrama de Washington que en la última sesión celebrada en la Cámara de Representantes de la Nación, fué tomada en consideración por 125 votos contra 27 una proposición aprobando calurosamente la conducta seguida por el Presidente de la República Grover Cleveland, en la cuestión de la reciente huelga ferrocarrilera en los Estados Unidos.

La cuestión de Corea

Telegrafian de Yokohama que á consecuencia de las noticias recibidas referentes á una mediación inglesa en el conflicto chico japonés, promovido por la cuestión de Corea, han cesado en el Japón todos los preparativos que se hacían para el envío de más fuerzas militares á Corea de manera que las últimas tropas japonesas que han ido á aquel reino son los 40.000 embarcados en ocho transportes bajo la escolta de un acorazado, de que dábamos cuenta en nuestro numero de ayer.

Parece que la potencia europea que más interesada está en que no se rompan las hostilidades entre japoneses y chinos es Alemania, y por esto el gobierno alemán hará todo lo que pueda á Inglaterra en el papel de componedor amistoso, que en la cuestión de Corea se le ha designado, con el beneplácito, se entiende, del Tzar de Rusia.

La peste en China

Telegrafia el corresponsal que tiene el Standard de Londres en Hong Kong, que durante la semana anterior aumentó decididamente en aquella población la mortalidad debida á la epidemia, siendo la media diaria de 90 personas, aunque en uno de los días de la misma el número de fallecidos llegó á ciento siete.

El número total de defunciones es, pues, ahora enorme.

En los hospitales hay bajo tratamiento unos 300 atacados.

De Canton ha llegado un cañonero chino trayendo á remolque cuatro grandes juntos destinados á embarcar los enfermos que quieren ser conducidos á Canton.

El estado de los hospitales chinos no permite descripción alguna; la prensa local llena páginas enteras de amarguismas quejas.

Aunque en su totalidad va la epidemia en descenso, se asegura que se desarrolla, empero, mucho en Canton.

Seccion Insular

LA PRENSA COLEGIADA

Adivino la sonrisa de algun colega que con nosotros luchó para unir con fuertes lazos de compañerismo la prensa de Palma.

«Colegiar la prensa de Palma, se dice fácilmente; más realizarlo es poco menos que imposible!»

La prensa de Palma ante las injusticias y desmanes de los fuertes ha de permanecer poco menos que maniatada; la prensa de Palma falta de fuerza no puede luchar, aun escudada por la razón contra ningún poder colectivo sin sucumbir.

En la presente ocasión, estamos los periódicos de Palma tocando las consecuencias de lo débiles que somos desperdigados, y de lo fuerte que seríamos unidos en apretado haz, con el derecho, la razón y la justicia por enseña.

Hagamos, pues, el último esfuerzo. Reunámonos todos los representantes de la prensa, sin distinción de miras políticas, sin tener para nada en cuenta los intereses de empresa, (que deben estar siem-

pre supeditados á los intereses del público,) y sepamos con que obstáculos tropiezan, y en que se estreñan los honrados deseos de una parte de la prensa palmesana, que demostró en más de una ocasión decidido empeño en colegiarse.

Salga de la reunión de la prensa un acuerdo, y sea cual sea, sepa el público de una vez y para siempre, los que quieren por él romper lanzas y los que desean solamente atender á las listas de sus suscriptores.

Al vado ó á la puente.

Con medias tintas y paños calientes, no se va á ninguna parte.

Ayer á las doce el general March interinamente encargado del mando superior militar recibió en corte en el palacio de la Almudaina con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Cumplimentó á la Autoridad militar, al Gobernador civil, la Audiencia, el Obispo, el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento, el Cuerpo Consular, la Diputación y numerosas comisiones de Jefes y Oficiales del Ejército y Armada.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de Ordenanza.

La música ejecutó durante el acto, piezas de su repertorio.

La batería de salvas de San Pedro hizo la de ritual en casos tales. La guarnición vistió de gala y en los edificios públicos estuvo enarbolado el pabellón nacional.

La corrida con reses bravas de Son San Martí tendrá lugar definitivamente el día 26 de Agosto.

La empresa hace gestiones para contratar el último torero de buena escuela que pisa la arena, Fernando Gomez (Gallo).

Bien por la Empresa.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de D. Antonio Bernad que falleció víctima de una rápida enfermedad.

El Sr. Bernad por sus bondades y su trato agradable, conquistó la amistad de cuantos le trataron.

Reciban sus desconsolados padres y distinguida familia, la expresión sincera de nuestro pésame.

El Alcalde de Palma con aplauso general del vecindario autorizó la colocación de cuatro puestos para vender carne de buey, de ternera y de carnero en la plaza del Aceite.

Los dueños de las mesas expenden la carne á precios inferiores á los de la Plaza de Abastos.

Los monopolizadores que son árbitros del precio, encuentran siempre un obstáculo á sus miras egoistas, en la rectitud y energía del Sr. Santandreu.

Habiendo resultado desierta la subasta para el suministro de pan y rancho para los presos, que existen en la cárcel de Audiencia, acordó la Comisión Provincial con sujeción al mismo pliego de condiciones de la primera, anunciar para el 4 del corriente la segunda subasta.

Los gastos llevados á cabo por las obras de Administración en los edificios provinciales durante el mes de Junio ascienden á pesetas 492'56.

La Delegación de Hacienda en una circular dirigida á los Ayuntamientos les recuerda los preceptos más importantes que hay que cumplir para finiquitar las liquidaciones y pago de los valores reconocidos á favor del Tesoro.

Ha salido para sus posesiones de Petra el Alcalde de Palma D. Miguel Santandreu.

Durante su ausencia estará encargado de la Alcaldía el Teniente de Alcalde Sr. Aguiló.

El día 26 tendrá lugar en el Depósito de guarda-costas del muelle la venta en pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por el escampavía Flecha en las playas de Santa Margarita.

Durante la segunda decena del mes de Junio hanse registrado 8 nacimientos y 15 defunciones.

¿Nada dice á los encargados de velar por la higiene el aumento alarmante de la cifra demográfica?

El Boletín oficial publica las Reales ordenes por las cuales se declaran sucias las procedencias de Danzig (Alemania) y de Trinidad (Pequeñas Antillas).

Sobre las once de la mañana de ayer un carretón que iba por la calle de la Unión un vuelco efecto de haberse roto el eje al traspasar la línea férrea de la tranvía.

El conductor y otra persona que iban dentro del vehículo no sufrieron ningún incidente desagradable saliendo ilesos.

Parece que se ha emprendido una activa persecución contra la raza canina por los dependientes del municipio.

Se encuentra en esta capital el Teniente coronel de Ingenieros militares D. Antonio Ripoll Palou.

Todos los años, al llegar la temporada de los baños, pide la prensa que se quite el polvo del camino inmediato á los de la Portella y se riegue dicho camino amenudo para mantenerlo en buen estado y evitar molestias á las muchas familias que acuden á dicho establecimiento, Alguna vez ha conseguido su objeto; así es que quisieramos poder contar este año entre los atendidos.

Dice un colega que el último coche tranvía que sale de la Plaza de Coll lo hace á las ocho y media y el que parte de la de la Libertad á las nueve.

Por orden de la Alcaldía quedan instaladas en la plaza del Aceite cuatro mesas para la venta de carnes, dos de ellas para la de buey y las otras dos para la de carnero.

Dicha instalación obedece á servir al público tan indispensable alimento con la mayor baratura posible, para lo cual se ha establecido una combinación en los precios que ha de reportar seguramente ventajosos resultados á estos habitantes.

Merece el señor Santandreu nuestro aplauso por el interés que ha tomado en asunto de tanta importancia como es el de que nos ocupamos.

Un muchacho que anteaer jugaba con la bomba que se utiliza para sacar agua en una de las fuentes públicas de Santa Catalina, se magulló un dedo, que le fué curado por el médico señor Berga.

En el juicio oral y público, celebrado el día diez y nueve del que rige, contra Gaspar Segura sobre estafa, esta Audiencia provincial mediante sentencia apreciando la circunstancia agravante de haber sido penado anteriormente á 2 meses y un día de arresto mayor por igual delito ha condenado á dicho Gaspar Segura

ra á la pena de seis meses de presidio correccional, accesorias y costas, cuya pena deberá sufrir regularmente en uno de los presidios de Valencia.

Susúrrase que dentro de pocos días se presentarán nuevas denuncias contra dicho Segura por idénticos delitos.

El vapor *Cataluña* llegó á las cinco de la mañana de ayer al puerto de Barcelona sin novedad á bordo.

El *Union* fondeó en nuestro puerto á las nueve de la mañana con el correo de Valencia, 32 pasajeros y varios efectos.

Ha vuelto á encargarse del mando del Gobierno de provincia el señor D. Victoriano de Guzmán.

El Sr. Gonzalez Atané ha pasado á desempeñar su destino de Secretario de dicho Gobierno.

Dentro del cauce del torrente de Bárba, detrás de la fábrica refinería de petróleo se han formado algunos charcos, desde que ha cesado la avenida del nombrado torrente, cuyas aguas á merced de la elevada temperatura que reina han entrado en descomposición y exhalan emanaciones pestilentés, enemigas de la salud.

Anteayer por la mañana se reunió la Junta General de la Asociación de Maestros de las Baleares con objeto de renovar su Junta directiva habiendo sido elegidos por unanimidad los señores D. Jerónimo Castaño, presidente; don Bartolomé Oliver, Depositario y D. Pedro J. Ordinas, Secretario.

En la iglesia de San Magín del vecino arrabal se celebrará esta mañana la fiesta que todos los años costean y dedican á N. S. del Carmen la profesora D.<sup>a</sup> Ana Berga, directora del Colegio de aquel nombre y las alumnas que concurren á él.

En relación de licenciados de Cuba, que publica el «Boletín oficial», á quienes se han liquidado abonares figuran los siguientes nombres y cantidades:

Juan Peña Castell	172'03
Juan Piquer Barceló	111'13
Juan Prats Erades	68'47
Vicente Ripoll Mateu	91'75
Guillermo Rosselló Aloy	129'89
Juan Roig Castell	113'27
Ramon Rosselló Sanz	4'76
Rafael Roca Guardiola	130'96
Sebastián Ramón Sastre	37'56
Vicente Soler Pascual	155'02

El próximo martes, vispera de San Jaime, con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en Muro, se verificará una becerrada en la cual se matarán dos novillos de la vacada de *Son Sant Martí* y se correrán dos vacas por una cuadrilla de aficionados del mismo pueblo dirigidos por el novillero Jaime Clar (*Moreno*).

Segun la *Revista Médica Balear* durante el mes de Mayo último nacieron en Palma 114 personas y ocurrieron 93 defunciones lo cual dá un aumento natural de población de 21 individuos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Escorca, dotada con el haber anual de cien pesetas. Las solicitudes de los aspirantes deben hallarse en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde el jueves.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica la requisitoria y captura del preso Santiago Fernandez Incógnito, fugado de la cárcel

de Valverde del Camino en la madrugada del 8 del actual.

La Empresa del Teatro-Circo anuncia tres últimas funciones para hoy domingo, martes y miércoles próximos, con gran rebaja de precios, pues ha resuelto durante ambos días poner la entrada de señora á un real, cosa que seguramente apraederá al bello sexo palmesano.

Se han recibido pésimas noticias respecto á la situación del vapor *Nixe*, pues segun manifestación del buzo que bajó á examinar el buque, resulta que tiene la quilla con una rotura de bastante importancia.

Para pago de la contribución Territorial se han sacado á venta en pública subasta diez fincas y para pago de la industrial dos, situadas unas dentro de la ciudad (calles de Bauló, Bosch, Bueyes y Piedad,) y otras en diversos barrios extramuros (Can Martí, Sini d'en Gil, Prat, Son Fullana, Son Monserrat, Son Anglada y Molinar.)

Las subastas deben tener lugar el 31 del actual en la agencia ejecutiva de la primera zona del partido de Palma.

En el «Boletín Meteorológico» que publica Noherlesoom se pronostica el tiempo que ha de hacer en la presente segunda quincena de Julio. Las lluvias y tormentas serán generales, pronunciándose en uestra región el domingo 22 con vientos de entre SO. y NO.

Solo los cinco últimos días del mes serán tranquilos, estableciéndose un régimen de buen tiempo propio de la estación, subiendo rápidamente la temperatura.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4288, se publica:

Orden para la captura de un preso fugitivo.

Precios de suministros á la tropa. Nombres de inspectores del impuesto sobre cerillas.

Venta del aparejo y demás efectos de un falucho apresado con tabaco de contrabando.

Exposición de repartos de contribución territorial en La Puebla, Pollensa, Santa Eulalia y San Juan Bautista (Ibiza), de otro vecinal en Escorca y de otro de consumos en Villafranca.

Vacante de médico titular de Escorca. Venta de nueve fincas situadas en el término municipal de Sansaltes.

Edicto judicial citaado de remate a D. Jaime, D. Miguel, D. Ignacio y don Antonio Soler y Amengual.

Venta de parte de una finca situada en el término de Marratxí y de varios efectos.

Sentencia del juzgado del partido de Palma declarando ausente en ignorado paradero á Guillermo Tugores y Vallespir.

Cita á José Pastor y Enseñat, contra quien ha interpuesto demanda el Banco de Sóller.

Inscripción en el Registro civil de Palma.

Venta de fincas para pago de contribuciones.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Mahón.

En la sección de la «Gaceta» se insertan una real orden sanitaria con motivo de la terminación del cólera en Scutari (Turquía asiática) una relación de médicos directores supernumerarios de aguas minero medicinales, un anuncio de vacante de una plaza de profesor de dibujo en la Escuela Central de Artes y Oficios y una lista de militares que han de percibir alcances.

COMUNICADO

Palma 20 de Julio de 4894.

Sr. Dr. de EL NOTICIERO BALEAR.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: No dudo se dignará usted dar cabida en las columnas de su

ilustrado periódico al siguiente comunicado, á cuyo obsequio quedará reconocido su afectísima S. S. que B. S. M.

Severa Madariaga de Ferrer.

Sr. Director de la *La Almudaina*. Muy Sr. mio y de mi mayor consideración:

En el suplemento de *La Almudaina*, correspondiente al número de ayer, he leído la reseña de la fiesta que tuvo lugar la noche del 18 en el Centro militar.

Nada tendría que decir por lo que respecta á la crítica de mi discurso; pues sé muy bien que todo aquél que se lanza á la tribuna, al periódico, folleto, etc. pone sus trabajos á disposición del público y éste tiene el derecho de juzgarlos á su libre albedrío y según el modo de ver de cada uno.

El deseo de contribuir con mis escasas fuerzas á la evolución que la sociedad persigue, principiando por la educación de la mujer, me decidió á tomar la palabra hasta en el mismo país que, como dice muy oportunamente un distinguido escritor de esta localidad, la afición y amor al saber no se hace notar entre los hombres.

Comprendo perfectamente que todo el que desarrolla un tema, presenta hipótesis y defiende, en concepto propio, una verdad, presenta á consideración del auditorio la doctrina que expone y, por consiguiente, cada individuo, á juicio y conciencia de su opinión, puede y debe juzgar los pensamientos encerrados en el discurso. Así, pues, bajo este punto de vista me muestro agradecida á las halagüeñas frases que me dirige; pero por lo que se relaciona con la verdad de los hechos, consignaré que la oración, pronunciada en el Centro militar la noche del miércoles, fué inédita y dicha exclusivamente en la mencionada sociedad. No confundamos una cosa con otra: la conferencia que di en Inca y á la que su periódico hace referencia versaba sobre la Educación en General y la de la pasada noche, sobre la Educación de la mujer: de modo que extraña sobremanera que un diario, á la altura del suyo, confundiera un tema con otro; mas aún suponiendo que ambos discursos tuviesen el mismo tema, sabe V. muy bien que hay eminencias en literatura que desde su niñez persiguen al mismo propósito, trabajan incansables por la misma causa y, sin embargo, cada día examinan la cuestión bajo distintas fases.

Pero, dejando esto aparte, puedo decir que ni aún el tema de una oración puede confundirse con el de la otra. Además, sorprende muchísimo que quien posee el ejemplar de una y oyó la doctrina de la segunda, incurra en una equivocación semejante, hija, sin duda, de la impremeditación. Dice V. también que *La Almudaina* publicó el trabajo de Inca en tiempo oportuno, y á esto me considero en el deber de contestar que en el periódico de su digna dirección únicamente he leído, referente al asunto, un artículo del erudito escritor militar Sr. A de Ele, impreso en el número correspondiente al 3 de Noviembre de 1892.

Y aún cuando al terminar estas cuartillas he visto en *La Almudaina* de esta mañana una insignificante rectificación, si así puede llamarse, no me es posible consentir se altere la verdad de las cosas con grave detrimento de mi humilde personalidad literaria, y por esta razón, me veo en el caso de rogar á V. encarecidamente se sirva rectificar más explícitamente sus conceptos, que quiero suponer equivocados y no intencionalmente erróneos.

De V. afectísima S. S. que B. S. M.

Severa Madariaga de Ferrer.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compagnia Italiana di Operette dirigida por

D. CRESCENZIO PALOMBI

Función para hoy

La operetta in 3 atti, intitolata:

IL VENDITORE DI UCCELLI

A las 9.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 6'00 pesetas.—Butacas sin id., 4'00.—Silla sin id., 0'65.—Anfiteatro sin id., 0'40.—Lunetas, 0'25.—Entrada general, 0'50.—Medias entradas, 0'30.

Servicio telegráfico particular

Madrid 21, 1'50 m.

Aumenta de cada día en Rusia el número de invasiones coléricas.

La prensa de Cuba trabaja por la supresión de las diputaciones provinciales, pidiendo una diputación única en Cuba.

Va ganando terreno la insurrección en el Perú.

Madrid 21, 11 m.

Los amigos del Sr. Cánovas están haciendo muchos trabajos para conseguir que los silvelistas hagan un acto de contrición.

En los centros oficiales se cree pura balandronada lo que la prensa extranjera dice referente á los planes anarquistas contra el general Martinez de Campos.

La desanimación política en Madrid es completa.

Durante la última semana se registraron en San Petersburgo 875 invasiones y 294 defunciones coléricas.

En Chicago se teme ocurran nuevos desórdenes.

Las kábilas insurrectas preparan el asalto de Marrakesch.

Confírmase el proyecto del estanco del alcohol.

Madrid 21, 4'35 t.

Sigue siendo el tema preferente las opiniones emitidas á un redactor de *El Liberal* por el Sr. Pi y Margall.

El Jefe de los federales dice que para resolver el problema económico no hay que reducir el presupuesto, según él, hay que reformarlo.

Se dice que en una reunión celebrada en la frontera á la que asistió D. Jaime de Borbón se acordó emprender una política de decidida propaganda. Hablase también de que D. Carlos quiere fijar en un manifiesto dirigido al pueblo español su situación ante el estado actual de cosas.

Madrid 21, 10'25 n.

La recepción verificada hoy en el palacio de Ayete ha resultado un acto palatino brillantísimo.

Esta noche se celebrará banquete de honor al que asistirán todas las autoridades de San Sebastián y el Ministro de jornada.

Se atribuye á la Reina el pensamiento de señalar una crecida pensión á la viuda y á los hijos del difunto Duque de Sevilla.

Valencia 21, 7'35 t.

De solemnidad teatral puede calificarse el estreno en Pizarro del popular sainete de Vega y Bretón, «La Verbena de la Paloma».

Los autores que se encuentran en Valencia fueron aclamados al final del cuadro segundo obligándoles el público á que se presentaran al final de la obra infinidad de veces.

El entusiasmo que ha despertado en Valencia el afortunado y hermoso sainete supera si cabe al que alcanzó en Madrid, Zaragoza y Barcelona.

La compañía de Apolo que actúa en Pizarro es justamente elogiada.

El Corresponsal.

Valencia 21, 8'20 n.

Valencia presenta animadísimo aspecto.

Los festejos superarán á los de años anteriores.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

La inauguración de la Exposición de Bellas Artes ha resultado brillante apesar del escaso tiempo de que dispusieron los organizadores y de la escasez de recursos con que contaban.

Los inteligentes hacen grandes elogios del ganado, que ha de lidiarse el día de San Jaime.

El Corresponsal.

# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4; frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

## Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación, en el Salón de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, número 14.

**Se desea vender una finca** en el término de Establimento denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

## En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muelles de molino de viento en buen estado. Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

## Se alquilan unos espaciosos almacenes

con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

## Se alquila el primer y tercer piso

de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

## BANOS DE MAR

EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En el departamento de señoras se ha establecido un público mediante la retribución de 0'25 pesetas por persona.

Las familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así, al tomar el correspondiente abono, y por la módica retribución de una peseta serán recogidas y devueltas a su domicilio.

El establecimiento llamado «El Recolet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

## VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

## ANTONIO M.<sup>a</sup> DE CÁRDENAS

Calle Santa Brígida 1

MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reespediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

## BALNEARIO BALEAR

San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Ptas. Ptas.

Baño lim-pieza. . . 1 Con agua de mar 1'50

Abono de 10 baños. . . 9 " " " 43'50

Medio abono de 5 baños. 4'50 " " " 6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

## EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

## Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórica-práctica-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, reglamentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

## Pérdida

Desde la Plaza del Rosario hasta la esplanada de Can Perantoni se ha extraviado un portamonedas que contenía 26 duros en varias monedas.

En esta imprenta darán razón de su dueño y se gratificará el hallazgo.

## Extravío

Una mula color castaño, 4 años de edad, sin herrar, 7 palmos y 3 cuartos, que hace días se escapó del predio Son Salas de Marralxi; al que la presente en esta imprenta será gratificado.

## Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º, 2.º y tercer curso), bajo la dirección de Dr. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55.

## Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada a medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagránada 9.

## PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

## LA BALEAR FABRICA

DE COLA, ALMIDON Y PINENTON PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1881

Molinar de Levante, calle de Coll, 9 Para encargos: Galera 22, Palma

## HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Oastañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y a precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.

Plaza del Temple: a Can Nadal.

Rambla: esquina Olmos.

Muelle:

Terreno: Estanco.

Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».

Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.

Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.

Arrabal: Plaza Navegación, café.

En cuyos puestos se vende a precios de fábrica.

## Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 21

FONDEADOS

De Valencia vapor Union capitán don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija pas. 28 m.º Palma.

DESPACHADOS

Para Argel v. Lul o c. D. Pedro Aulet 24 trip ton. 405 lastre m. Palma.

Para Mahon v. Ciudad de Mahon cap. D. Bernardo Seguí 18 trip. ton. 540, efectos y balija m. Mahon.

Para Ibiza y Alicante v. Union c. don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.

## Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas: a las diez horas y misa mayor. Al nochecer continuación de la novena de Santa Ana, Te-Deum y la reserva.

En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas consagradas a su Titular: a las diez misa mayor con música y sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde se continuará la novena de la Beata y la reserva.

En Santa Cruz, fiesta en honra de la Virgen del Carmén: a las diez horas y misa mayor con sermón por D. Pedro Bta. Nadal.

Corte de María.—En Santa Clara, a la Virgen de la Cueva Santa.

Lunes.—En Santa Magdalena continuarán las Cuarenta Horas: exposición a las seis y media; a las nueve y media misa cantada por la reverenda Comunidad. Por la noche, continuación de la novena con sermón por el P. Justo Fernandez, Agustino, y luego la reserva.

Corte de María.—En las Miñonas, a la Virgen de la Soledad.

## Movimiento local

Hospital civil

Día 21.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Guillermo Sastre Vanrell, casado, 75 años, Hospital, anemia.

Antonio Bernad Morella, soltero, 24 años, calle de la Pureza, fiebre tifoidea.

Bernardo Oliver, soltero, 3 años, Son Sardina, enterocolitis.

María Alomar Morro, caaads, 52 años Son Masanet, bronco neumonia.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger

## A VALENCIA

### VIAJE EXTRAORDINARIO

Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebran en dicha Ciudad.

El magnífico vapor

**Bellver**



saldrá de este puerto para el de Valencia el martes 24 del actual a las 7 de la tarde regresando a ésta el viernes 27.

Precios de pasaje ida y vuelta ptas. 8.

NOTAS.—Los camarotes se expenden por separado.

Los pasajeros que deseen permanecer un día mas, podrán regresar el sábado con el vapor correo sin aumento de precio.

Se expenden billetes de ida y vuelta valederos para el regreso hasta el 4 de Agosto próximo con un 40 por 100 de rebaja, de los precios ordinarios.

Todos los pasajeros tendrán opción de pernotar a bordo.

Festivos.—Exposición de Bellas Artes.—Fiestas de caridad.—Retretas militares.—Castillos de fuegos artificiales.—Batallas de flores.—Corridos de toros.—Bailes populares.—Jochs florals.—Gran cabalgata histórica.

Despacho: Ilesña Marítima, Palacio, 26 Palma 17 Julio 1894.

## VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS Cuevas del DRACH,

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De sun hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm 31 en Manacor.